



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 5 de marzo de 2012.

Expediente N° 8055/08

RESCD-EXA: 038/2012

VISTO la RESD-EXA N° 717/2011 emitida por Decanato, ad referendum del Consejo Directivo de fecha 28 de diciembre de 2011, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 15 de febrero del cte. año, resuelve por unanimidad homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 717/2011 emitida por Decanato, mediante la cual se aprobó el Acta emitida por el Tribunal que fuera designado por Res.CD N° 746/11 y D-641/11 para la defensa del Trabajo de Tesis de Maestría en Matemática Aplicada, denominado: "*Cohomología de álgebras de Lie 3-pasos nilpotentes graduadas y la conjetura del rango toral*", bajo la Dirección del Dr. Leandro Roberto Cagliero y la Co-dirección de la MSc. Dolores Alía Aponte de Saravia. Trabajo defendido por la Prof. **Mónica Nancy Cruz**, D.N.I. N° 11.834.043, en forma oral y pública el día 13 de diciembre de 2011, y tener a ésta como fecha de egreso, dejándose aclarado que la calificación obtenida es **10 (diez) Sobresaliente**.

ARTICULO 2°.- Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, archívese.

NMA

lv

Dra. MARÍA VERÓNICA MARTÍNEZ LUJÁN
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIONES
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa